



GRUPO PARLAMENTARIO VOX

PRESENDA DE PREGUNTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON PEDRO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Diputado del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **pregunta para la que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, se contempla dentro del Ministerio de Universidades el Programa 322C de “Enseñanzas universitarias” con un importe presupuestado de 136.134.890 euros, que *“persigue la promoción y fomento de la realización, por las universidades españolas, del servicio público de la educación superior mediante la investigación, la docencia y el estudio, en el ámbito estatal, y en cooperación con las comunidades autónomas en el ámbito autonómico. Mediante este programa se facilita la realización de las funciones de la universidad al servicio de la sociedad, para la creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, de la técnica y de la cultura; la preparación para el ejercicio de actividades profesionales que exijan la aplicación de conocimientos y métodos científicos y para la creación artística; la difusión, la valorización y la transferencia del conocimiento al servicio de la cultura, de la calidad de la vida, y del desarrollo económico; y la difusión del*

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida.”

Dentro del citado programa consta por importe total de 3.545.000 euros dos partidas –aunque ambas para la cofinanciación del Programa Universidades Europeas, la cantidad de más relevante de 2.987.000 euros serían gestionados por las Comunidades Autónomas, mientras que 558.000 euros se destinarían directamente al citado Programa- que se trataría de *“una nueva partida con la que se pretende asegurar, el adecuado funcionamiento de Universidades públicas españolas en el seno de las alianzas que conforman el programa “Universidades europeas” de la Comisión europea y se pretende atender nueva convocatoria. En la cumbre de Gotemburgo celebrada en 2017 el Consejo de la Unión Europea decidió promover en los siguientes años hasta 2024 la constitución de redes de universidades que permitieran a los estudiantes graduarse combinando periodos de estudio en varios países de la Unión Europea. En 2019, la Comisión Europea lanzó la primera convocatoria europea encaminada a la constitución de redes de universidades en la que participaron con éxito las universidades españolas (el 64,7% de las alianzas seleccionadas cuentan con una universidad española). 76 Para instrumentar el pago a las universidades españolas participantes en las alianzas seleccionadas ha sido necesario proceder a la concesión en régimen directo de diversas subvenciones a fin de favorecer la adecuada realización de los proyectos encomendados a cada una de ellas. En 2021 la Comisión Europea dará continuidad a esta iniciativa lanzando una nueva convocatoria cuya instrumentación requerirá la dotación de un importe equivalente al resultante de la convocatoria de 2019 que dependerá del número de universidades que participen en las alianzas que sean seleccionadas y del rol que cada universidad desempeñe en dicha alianza. El cálculo de dicha dotación es de 3.545.000 euros que en la propuesta de presupuesto se ha reflejado en dos nuevas partidas, la 457 y la 486”*.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 70979 13/11/2020 13:00



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

A estos efectos, cabe recordar que *“Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (...) es un organismo autónomo dependiente de la Secretaría General de Universidades del Ministerio de Universidades, encargado de la gestión integral del Programa Erasmus+ en el ámbito de la educación y la formación (2014-2020) y competente en la promoción de la proyección internacional del sistema universitario español y su oferta, así como la movilidad interuniversitaria de estudiantes, profesores e investigadores”*, con un presupuesto asignado de 42.639.57 con el que se producen evidentes sinergias con el citado Programa Universidades Europeas e incluso solapamientos en las actividades de ambas entidades.

PREGUNTAS

1. ¿Se plantea el Ministerio de Universidades que la actividad y las partidas asignadas al Programa Universidades Europeas se integren en el presupuesto del SEPIE a fin de lograr mayor eficacia en la gestión de los fondos destinados a mejorar la internacionalización de la universidad pública?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de noviembre de 2020.

D. Pedro Fernández Hernández

Diputado GP VOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 70979 13/11/2020 13:00



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

V. B. Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GP VOX

C.DIP 70979 13/11/2020 13:00

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es